

SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2022.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, PARA ATENDER Y SOLUCIONAR DE FORMA INTEGRAL, LA OBRA DENOMINADA "DREN PLUVIAL DE LA CARRETERA SAYULA" EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS; EN LA CUAL HASTA EL DÍA DE HOY, SE ENCUENTRA UN SOCAVÓN DE ENORMES DIMENSIONES, QUE PONE EN PELIGRO LA INTEGRIDAD DE QUIENES HABITAN EN LA ZONA Y DIARIAMENTE TRANSITAN POR ESA VÍA DE COMUNICACIÓN.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA Y DE PROTECCIÓN CIVIL, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, RECONOCE A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARÍA DE SALUD, LA CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN CHIAPAS, Y AL INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SU VALIOSA LABOR EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y SINIESTROS DURANTE EL AÑO 2021.

4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DENOMINADO "TORTILLA PARA EL BIENESTAR" QUE IMPLIQUE UN COMPROMISO DEL GOBIERNO PARA REPLANTEAR LOS APOYOS PARA LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, LOS INDUSTRIALES DE LA MASA Y LA TORTILLA Y ASEGURAR EL CONSUMO A LAS FAMILIAS MEXICANAS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ADRIAN ELÍAS PEÑA COUTIÑO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO JOSÉ LUIS AVENDAÑO BORRAZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CONCEJAL PRESIDENTE DE ESE MUNICIPIO.

6. ASUNTOS GENERALES.